

Suplemento de Notificaciones
ADMINISTRACIÓN LOCAL
ZAMORA
AYUNTAMIENTO DE BRIME DE URZ

Anuncio de notificación de 5 de octubre de 2021 en procedimiento de Ruina Inminente.

ID: N2101443996

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y siendo infructuoso el intento de notificación a los titulares del inmueble, no residiendo nadie en el mismo y siendo desconocidos los titulares de este,

Mediante la presente se le notifica la Resolución de Alcaldía adjunta a este documento, en relación con la declaración de ruina inminente del edificio:

- Referencia Catastral-- 2482505TM6528S0001TH
- Localización-- Conforme Catastro: C/Derecha nº26

"Incoado el procedimiento de declaración de ruina inminente, examinados los informes técnicos y de conformidad con los artículos 108 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y 328 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero,

RESUELVO

PRIMERO. Determinar que el inmueble descrito en los antecedentes se encuentra en estado de ruina inminente

Referencia Catastral: 2482505TM6528S0001TH

Localización: Conforme Catastro C/Derecha nº 26

SEGUNDO. Establecer el desalojo inmediato del inmueble referenciado dado el grave peligro que existe para las personas y los bienes.

TERCERO. Acordar el vallado perimetral de la edificación a una distancia de 2m. de la fachada de manera que ninguna persona pueda verse afectada por el desplome de los edificios. Así como la prohibición del acceso y del uso de la propiedad.

CUARTO. Requerir a la propiedad del inmueble citado para que, bajo su responsabilidad y en el plazo de 15 días, proceda a la ejecución de la demolición inmediata de las edificaciones, pasado el cual, la Administración municipal podrá acudir a la ejecución subsidiaria, repercutiendo los costes en el titular del inmueble y las multas coercitivas que procedan, en su caso.

QUINTO. Que se notifique la presente resolución a los propietarios, ocupantes y titulares de Derechos Reales sobre el bien inmueble, así como a cuantas otras personas hayan sido parte en el procedimiento."

Brime de Urz, 5 de octubre de 2021.- EL ALCALDE